

COMITÉ DE TRANSPARENCIA**CIRCULAR**

COYOACAN, CIUDAD DE MEXICO, 12 DE DICIEMBRE DE 2021

Comité de transparencia

En atención al oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/1434/2021, del 10 de diciembre de 2021, emitido por la Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Secretaría de Acceso a la Información, donde notifica el "Acuerdo mediante el cual se establece el calendario oficial de días inhábiles del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, para el año 2022 y enero de 2023"; el Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura – Instituto Nacional de Antropología e Historia, en específico para su Comité Ejecutivo Nacional, considera como días inhábiles, además de los sábados y domingos, para el año 2022 y enero 2023, y en concordancia con lo que establece las Condiciones Generales de Trabajo para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, los siguientes:

Enero	Jueves 6, día de reyes.
Febrero	Jueves 3, aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia
	Lunes 7, en conmemoración del 5 de febrero, día de la promulgación de la Constitución de 1917.
Marzo	Martes 8, día internacional de la mujer.
	Lunes 21, en conmemoración de Natalicio de Benito Juárez.
Abril	Del lunes 11 al viernes 22 de abril inclusive, por semana santa y primer periodo vacacional.
Mayo	Jueves 5, en conmemoración de la Batalla de Puebla.
	Martes 10, día de la madre.
Julio	Jueves 21, día del empleado federal
Septiembre	Jueves 15, en conmemoración del día de la Independencia.
	Viernes 16, en conmemoración del día de la Independencia.
Noviembre	Martes 1º, en conmemoración del día de muertos.
	Miércoles 2, en conmemoración del día de muertos.
	Lunes 21, en conmemoración del 20 de noviembre, día de la Revolución Mexicana.
Diciembre	Lunes 12, Virgen de Guadalupe.
	Del viernes 23 al viernes 6 de enero de 2023 inclusive, por segundo periodo vacacional.

ATENTAMENTE

Arq. Carlos Antonio Reyna Lomelí

Arq. José Manuel Figueroa Matus
C.c.p. Archivo

Arq. Carlos Miguel Huitz Baqueiro